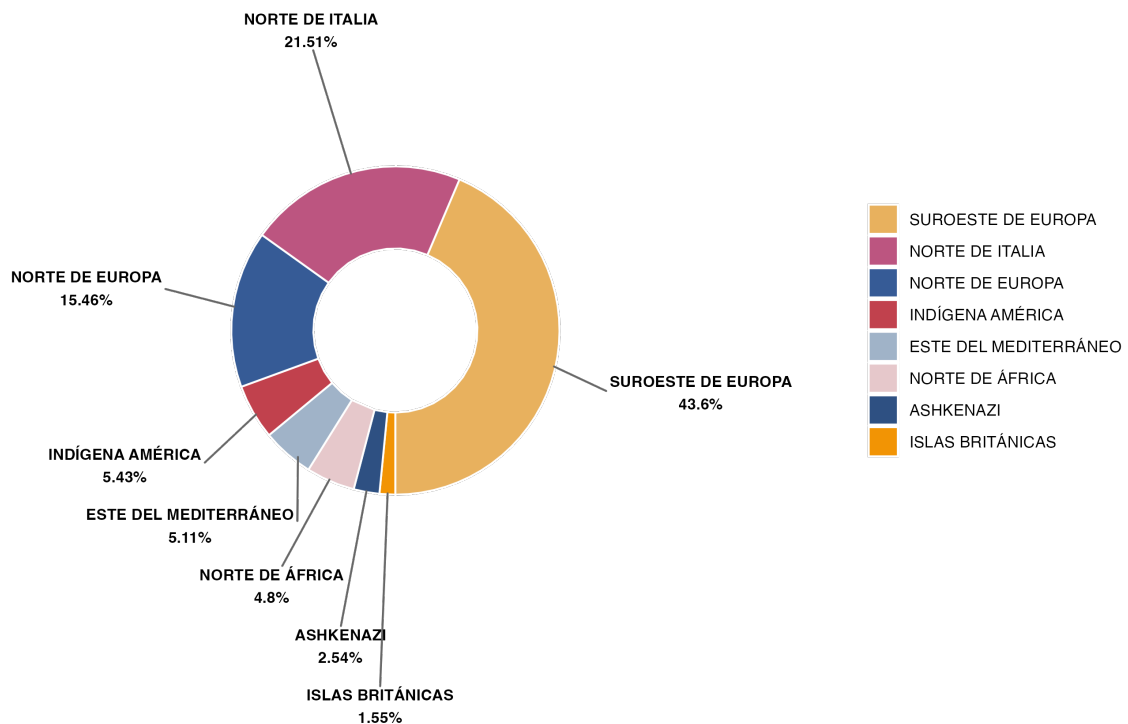


Proporciones de Ancestrías

Participante 5021



Las ancestrías fueron estimadas en el contexto del proyecto “Ritmos circadianos en la población uruguaya” del grupo Cronobiología (CSIC, Udelar), en colaboración con la Unidad de Bioinformática, Institut Pasteur de Montevideo.

La ascendencia puede definirse como el conjunto de los ancestros para una persona, un grupo o un linaje dados. En el contexto del presente reporte nos referimos a ella como la proporción de alelos (variantes genéticas) de una persona (participante del proyecto) que corresponden a diferentes grupos étnicos ancestrales. Para este fin se necesita considerar un panel de referencia, es decir un conjunto de personas homogéneas cuyas ascendencias son conocidas, para poder comparar a la persona en cuestión contra ese panel. Los paneles de referencia implican tener a muchísimas personas secuenciadas y analizadas de cada grupo étnico. En este contexto se comparó a los genomas de las personas participantes del proyecto con el panel de referencia de la compañía gencove.

Un problema de la determinación de “ancestría” por métodos de comparación con paneles es que si la población ancestral de la persona no se encuentra en el panel de referencia, esta proporción no aparecerá en los resultados como tal y en lugar de eso será asignada a los grupos más cercanos a la misma. Aún los paneles más completos presentan una subrepresentación de nativos americanos por lo que determinar proporciones nativas en forma detallada es un desafío no completamente resuelto. Con el tiempo, a medida que surjan más proyectos de secuenciación de poblaciones ancestrales, los paneles de referencia se irán perfeccionando, mejorando a su vez las determinaciones de “ancestrías” individuales, sobre todo para países como el nuestro con grandes niveles de mestizaje.

Investigadoras: Mariana Marchesano, Lucía Spangenberg, Ana Silva, Bettina Tassino.